



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS
(PESOS)

FECHA **15/01/2016**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA		
NOMBRE DEL FONDO: APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2015	EJERCICIO	2015

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fondo de apoyo para la atención a Problemas Estructurales de la Universidades Públicas Estatales UA de C
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer las acciones que incidan en el saneamiento financiero de los sistemas de jubilaciones y pensiones de la Universidad Autónoma de Coahuila

OBJETIVOS ESPECÍFICOS					TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2015				2016	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2015		
1	Fondo de apoyo para Reformas Estructurales de la Universidades Públicas Estatales de la UA de C.		100%	\$ 60,857,370.00	0.00	0.00	\$ 60,857,370.00	0.00	0.00	
TOTAL					\$ 60,857,370.00	0.00	0.00	\$ 60,857,370.00	0.00	0.00

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS
Este recurso ha sido incorporado para atender los requerimientos del Sistemas de Pensiones para los trabajadores de la Universidad Autónoma de Coahuila

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS
M.C. FRANCISCO M. OSORIO MORALES

DIRECTOR PLANEACIÓN
ING. RICARDO MUÑOZ VAZQUEZ

RECTOR
LIC. BLAS JOSÉ FLORES DÁVILA

TITULAR DEL CONTROL INTERNO
LIC. Y C.P. MARIA LUISA OLGA PEREZ AGUIRRE

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO , SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2014. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO

DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2014, SUSTITUYENDO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"